

Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT-204/99 con objeto de:

- Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S.A. (Gaselec).

Domicilio: Melilla, C/. Pablo Vallescá, 6.

Finalidad: Atender la creciente demanda de suministro en la población de Melilla.

Denominación: Reforma del centro de transformación Averroes sito en la barriada del mismo nombre.

Centro de Transformación.

Denominación: Centro de transformación Averroes.

Emplazamiento: Urbanización Averroes.

Tipo: Interior, en local adaptado a tal fin.

Potencia total: 400 KVA.

Relación de Transformación: 10.000/5.000 V. 380/220 V.

Medida en: Baja Tensión.

Presupuesto Total: 11.204.492 pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Industria y Energía de la Viceconsejería de Industria de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Jefe de Servicio.

Ricardo Maldonado Martínez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
INDUSTRIA Y ENERGÍA  
INFORMACIÓN PÚBLICA

**1518.-** De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en este Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT-205/99 con objeto de:

- Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S.A. (Gaselec).

Domicilio: Melilla, C/. Pablo Vallescá, 6.

Finalidad: Atender la creciente demanda de suministro en la población de Melilla.

Denominación: Reforma del centro de transformación Bahía sito a mediación de la calle Marqués de Montemar.

Centro de Transformación.

Denominación: Centro de transformación Bahía.

Emplazamiento: Mediación de la calle Marques de Montemar.

Tipo: Interior, en local adaptado a tal fin.

Potencia total: 400 KVA.

Relación de Transformación: 10.000/5.000 V. 380/220 y 220/127 V.

Medida en: Baja Tensión.

Presupuesto Total: 11.519.207 pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Industria y Energía de la Viceconsejería de Industria de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Jefe de Servicio.

Ricardo Maldonado Martínez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
TRÁFICO Y VIALIDAD

**1519.-** El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente por Orden núm. 359 de fecha 9/4/99, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

- Visto escrito de la Sección de Tráfico y Vialidad, con el Visto Bueno del Director Gral. de Medio Ambiente, informando sobre el estado actual de los siguientes quiosco.

En la calle del Gral. Astilleros, junto a la Empresa Ciamsa, finalizada su concesión en el año 1996, y cerrado desde 1997.

En la calle de La legión, frente al núm. 35, finalizada su concesión en el año 1993, y cerrado desde 1997.

En la Avenida de la Duquesa de la Victoria, frente núm. 2, finalizada su concesión en el año 1993, y cerrado desde 1996.

- Visto lo indicado en el Capítulo X "Extinción de la concesión" art. 33.d) "por permanecer